



Advierten afán expansionista de Argentina tras provocación

Sebastián Mejías O*

RR.EE. Jefe militar trasandino hizo temerarias declaraciones con respecto a la soberanía sobre Estrecho de Magallanes. Cancillería Argentina reafirmó la vigencia de los tratados.

El Ministerio de Relaciones Exteriores despachó una nota de protesta formal al gobierno argentino, luego de las declaraciones del jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea transandina, brigadier general Gustavo Javier Valverde, sobre la jurisdicción del Estrecho de Magallanes, dando paso a un nuevo roce diplomático entre ambos países.

Las declaraciones fueron emitidas durante una entrevista transmitida el domingo 23 de agosto por el canal de YouTube "La Fábrica del Podcast", donde el alto militar afirmó que "lo otro que tenemos importante como dijeron ustedes, Magallanes, el sur, el (paso de) Drake, todo eso es soberanía".

Profundizando en el despliegue territorial de sus fuerzas armadas, el oficial agregó que "hay que mantener ahí, hay que hacer presencia, porque eso es una llave bioceánica, Atlántico - Pacífico, y como te digo, eso te puede alertar un montón de cosas. La Armada tiene puestos ahí, que monitorea cuando se hacen los pasajes de buques del Atlántico al Pacífico".

Ante estos dichos y frente al reclamo oficial emitido desde Cancillería, desde Argentina emitieron un comunicado para contener la fricción entre ambos países, aclarando que "la posición argentina respecto del Estrecho de Magallanes es la que establecen el Tratado de Límites de 1881 y el Tratado de Paz y Amistad de 1984", ratificando que "ambos instrumentos rigen plenamente y son considerados definitivos por la República Argentina".

"ESTÁ EN EL ADN" Analizando el origen de estas declaraciones del jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, el ex comandante en jefe



de la Armada de Chile, almirante (r) Jorge Arancibia, aseguró que "está en el ADN de las fuerzas armadas argentinas como uno de sus objetivos estratégicos a largo plazo, independiente de los tratados que su país haya suscrito con sus vecinos".

El oficial en retiro recalcó que "no cabe duda de que Argentina es un país que tiene una concepción y un espíritu expansionista, y eso tenemos que tenerlo en cuenta", convencido de que a través de la nota de protesta enviada se logró "hacer ver al gobierno argentino que su general ha llegado a límites que son inconvenientes".

Ahora espera que, tras este nuevo episodio, la administración transandina "tome las medidas del caso, si es que lo estima pertinente".

Por su parte, valorando el envío de la queja formal, el también ex comandante en jefe de la Armada, almirante (r) Rodolfo Codina, recordó la falta de acciones diplomáticas en roces anteriores, señalando que "hace algunos meses, cuando un almirante argentino declaró que había una suerte de soberanía compartida en la Boca Oriental del Estrecho de Magallanes, no se hizo por nuestra parte una nota de protesta".

"Aunque les moleste a algunos ciudadanos argentinos, el Estrecho de Magallanes, de acuerdo a los tratados, es 100% chileno, así como las islas Falklands son 100% británicas", sentenció.

"ALERTA PARA CHILE" En un análisis del impacto geopolítico de este impasse, el experto en relaciones internacionales, Guillermo Holzmann, advirtió que los dichos del militar transandino "constituyen, sin lugar a dudas, una alerta para Chile", consciente de que "se asume que esto está en los principios geopolíticos de las Fuerzas Armadas argentinas, y uno debería suponer que también en la diplomacia argentina y, probablemente, en el Ejecutivo argentino".

Agregó que "esa versión es la que se enseña al interior de las academias militares, pero que también es parte de la interpretación y del discurso político del Estado argentino".

En ese sentido, más allá del comunicado emitido por la Cancillería argentina, exigió mayor firmeza, argumentando que este roce "requiere una explicación mucho más concreta de parte de Argentina en términos de un reconocimiento



explícito en torno a esta cosa juzgada, que es el control completo del Estrecho de Magallanes que le correspondería a Chile".

"No cabe duda de que Argentina es un país que tiene una concepción y un espíritu expansionista, y eso tenemos que tenerlo en cuenta". — Jorge Arancibia, Ex comandante en jefe de la Armada

"Aunque les moleste a algunos ciudadanos argentinos, el Estrecho de Magallanes, de acuerdo a los tratados, es 100% chileno, así como las islas Falklands son 100% británicas". — Rodolfo Codina, Excomandante en jefe de la Armada



❖ **Sebastián Mejías O. El Mercurio de Valparaíso.**